

Fuente: El Espectador

Fecha: 25 de marzo de 2009

Título: Fomentan Lactancia Materna

Link: [http://www.espectador.com/1v4\\_contenido.php?id=147297&sts=1](http://www.espectador.com/1v4_contenido.php?id=147297&sts=1)

## Fomentan lactancia materna

25.03.2009 | 19.14

**Se realizó el lanzamiento de la Norma Nacional de Lactancia Materna con el objetivo de mejorar la alimentación infantil en nuestro país.**



Se trata de tres publicaciones: "Normas nacionales de lactancia", "Las buenas prácticas" y "Los 33 meses en que se juega el partido", que tienen como finalidad mejorar las prácticas y las rutinas de los servicios de salud.

El director del Programa Nacional de Salud de la Niñez, Jorge Quian, señaló que "la Norma trata de establecer todos los mecanismos por los cuales se puede favorecer la lactancia materna".

Al respecto, Quian afirmó que el amamantamiento debe ser exclusivo los primeros seis meses de vida, aunque quienes lo hacen en Uruguay no llegan al 50%. Y, si bien a veces las madres tienen dificultades para implementarlo, "a veces es porque el propio equipo de salud no aconseja" como es debido. Por eso, se incorporará al servicio de salud el incentivo actitudes proactivas desde el embarazo.

Por otro lado, señala el director del Programa Nacional de Salud de la Niñez, se deberían tener lugares adecuados en las empresas para el amamantamiento. Indicó, además, que en algunos lugares ya se implementa.

Por otro lado, Quian explicó otros aspectos a implementarse. Por un lado, el cuidado que se debe tener con otro tipo de alimentos para los bebés. Se está trabajando tanto en la investigación de los componentes de estos alimentos como en las publicidades que realizan. Además, recordó que las mutualistas deben cumplir con las metas prestacionales en este aspecto.

Finalmente, Quian dejó un teléfono que funciona las 24 horas para despejar dudas sobre lactancia: 095 64 62 62.